

Honorable Concejo Deliberante

SALLIQUELO, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

CONSIDERANDO

El Decreto N°03/20 que crea la comisión de Genero y Diversidad

Que resulta necesario al buen desempeño del Cuerpo Deliberativo dejar conformada la lista de los concejales integrantes de la comisión de Género y Diversidad.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE SALLIQUELÓ EN SESION ORDINARIA DEL DIA DE LA FECHA Y DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE LE SON INHERENTES SANCIONA LA SIGUIENTE:

RESOLUCION

ARTICULO 1°) La Comisión de Genero y Diversidad quedará integrada por 6 miembros que serán los siguientes:

Presidente: Miriam Pordomingo

Vicepresidente: Jacqueline Labarere

1°: Marcelo Gastaldo

2°: Darío Niell

3°: Rosalba Vargas

4°: Laura Martinengo

ARTÍCULO 2°: Cúmplase, comuníquese, regístrese y archívese.-----

Dada en la sala de situación del Honorable Concejo Deliberante de Salliqueló a los 24 días del mes de Septiembre de 2020.

RESOLUCION N°25/20

ARIEL SUCCURRO

RAUL O. HERNANDEZ

SECRETARIO HCD

PRESIDENTE HCD



Honorable Concejo Deliberante

Av. 9 de Julio y Rivadavia - C.P 6339 - Salliqueló. Provincia de Buenos Aires Tel. : (02394) 482 044			